

MEMORANDO

450

Bogotá

PARA: CARLOS ALBERTO APARICIO PATIÑO
Director de Relaciones Políticas

DE: Rubiela González González

ASUNTO: Designación de supervisión – Rad 20251000442903

Cordial Saludo,

De manera atenta informo que a partir de la fecha; Usted ha sido designado (a) como supervisor (a) del Contrato de Prestación de Servicios que se lista a continuación:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
JUAN ESTEBAN MATA LLANA ESGUERRA	CPS 1470- 2025

En tal sentido se requiere por su conducto notificar el cambio de Supervisión al citado Contratista para los efectos y trámites del caso.

Adicionalmente, se debe evidenciar por parte del (los) Supervisor (es) saliente (s) el cumplimiento de lo previsto en el Manual de Supervisión e Interventoría - GCO-GCI-M004, que para el efecto dispone:

“...el supervisor saliente deberá entregar al supervisor entrante un informe detallado del estado de ejecución del contrato certificando el cumplimiento de este hasta la fecha en que ejerció como supervisor, dejando constancia de las observaciones a las que haya lugar”.

Dicho informe deberá ser solicitado por el Supervisor entrante al Supervisor saliente y deberá reposar en el expediente del contrato, así como realizar la correspondiente publicación en SECOP II.

La presente Designación se formaliza en virtud de lo previsto en el Artículo 4° de la Resolución No. 0195 del 14 de marzo de 2024 modificada por la Resolución No. 0260 de 2024.



RUBIELA GONZALEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Angelica Velandia